

Fuego cruzado entre diputado Pablo Kast y personal de aduana sanitaria en Quillota. Parlamentario se habría negado a control

**“Hoy un diputado se saltó el control de la aduana pasando por la vía rápida, al momento de pedirle que tomara la vía para el control se negó, diciendo que él estaba trabajando y no tenía por qué presentar documentación, iba con su secretaria, aceleró y se fue”.**

Así comienza el relato de una funcionaria de la **Aduana Sanitaria ubicada en Quillota**, que dio a conocer el hecho ocurrido el 13 de agosto, vía mensaje a quienes trabajan con ella. El texto se refiere al diputado por ese distrito, **Pablo Kast**, quien no habría respetado el cordón impuesto para control sanitario, tomando una pista paralela y sobrepasando todo protocolo.

Anuncio Patrocinado



Fuente de la **Seremi de Salud** aseguraron que el hecho “no tiene registro oficial del caso y que solo existe esta declaración informal de la funcionaria del cordón sanitario”.

Al ser consultado por el incidente, el **Seremi de Salud, Francisco Álvarez Román**, expresó a **tuopinas.cl** que “**estamos recabando antecedentes para iniciar una investigación sumaria por la responsabilidad del parlamentario al no controlarse como todas las autoridades que pasen por una aduana sanitaria. Nadie está sobre la ley**”, concluyó.

Fuego cruzado entre diputado Pablo Kast y personal de aduana sanitaria en Quillota. Parlamentario se habría negado a control



**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**



Fuego cruzado entre diputado Pablo Kast y personal de aduana sanitaria en Quillota. Parlamentario se habría negado a control

Por su parte, el diputado **Pablo Kast**, aseguró que tales dichos no corresponden a la verdad. “**Desmiento tajantemente los hechos difundidos.** En primer lugar, el día jueves completo estuve ejerciendo mis labores legislativas y de representatividad, transitando entre el Valle de Aconcagua (parte del distrito 6) y el Congreso Nacional (hecho que puede ser corroborado puesto que firmé esa tarde la Acusación Constitucional contra la jueza Donoso)”, comienza diciendo en sus declaraciones.

“En segundo lugar, precisar que en todos y cada uno de los controles, presentamos la documentación requerida y nunca transitamos por una vía alternativa para saltar la fila. Lo anterior puede ser corroborado también por personal de las **Fuerzas Armadas** que recibió mis documentos en cada Aduana Sanitaria y que cuenta con cámaras de grabación que espero queden a disposición del proceso investigativo para que se aclare esta lamentable situación y se corrobore que la acusación referida es falsa”, aclaró Kast.

De resultar verdad lo que señalan quienes trabajan en el cordón sanitario, este sería un nuevo episodio de abuso, como lo que ocurrió hace unos días con el diputado Hugo Gutierrez (PC), quien se molestó al ser fiscalizado por personal de la Armada, diciendo que él era “más autoridad que ellos” por ser parlamentario.

y tú, ¿qué opinas?